

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36023** *PINAREJOS URBANA, S.L.*

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial accidental del Juzgado de lo Social n.º 1 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 147/09 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don Juan Esteban Toral, contra «Pinarejos Urbana, Sociedad Limitada», se ha dictado en fecha 4 de noviembre de 2009, Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la segunda en situación de insolvencia total, por un importe de 15.338,84 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 3 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial accidental.

ID: A090090097-1